La aplicación 'Salud Andalucía' supera los 7,5 millones de descargas



El número de accesos desde la aplicación a 'ClicSalud+' alcanza los casi 34 millones

La app 'Salud Andalucía' ha superado los 7,5 millones de descargas, en **total 7.672.062**, un incremento de 1,5 millones en el último semestre, lo que refleja un notable aumento del uso de la aplicación por parte de los ciudadanos.

Esta aplicación fue puesta en marcha en 2020 por la Consejería de Salud y Consumo como catalizadora de todas las aplicaciones móviles institucionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, posición que ha ido consolidando a lo largo del tiempo, afianzándose como **referente inequívoco en aplicaciones de salud** para los andaluces.

Hoy en día mantiene un crecimiento notable en las distintas tiendas de aplicaciones móviles, habiendo alcanzado los dos millones y medio de usuarios activos en algunos momentos y contando con un total 1.627.328, actualmente.

Uno de los servicios más utilizados en 'Salud Andalucía', para la consulta de información de salud, ha sido 'ClicSalud+' que ha obtenido más de 34 millones de accesos, lo que supone un incremento de cinco millones con respecto a diciembre de 2022.

Entre los diferentes servicios de 'ClicSalud+', a los que se pueden acceder desde la aplicación 'Salud Andalucía', destacan los **más de 12 millones de gestiones de cita de Atención Primaria**, a través de este sistema por parte de los ciudadanos.

Para acceder a la información de salud en la aplicación es necesaria una **identificación segura**, por lo que el Servicio Andaluz de Salud ha incorporado la **autentificación mediante código QR**, ampliando de esta forma las diferentes fórmulas de acceso, junto con el certificado digital o clave con nivel avanzado de registro.

Durante la pandemia, causada por el COVID-19, 'Salud Andalucía' jugó un papel clave en la necesidad de verificar la situación sanitaria de la ciudadanía para permitir el acceso a un gran número de servicios y establecimientos, incorporando servicios como el Certificado Digital COVID de la Unión Europea.

De esta forma, la aplicación puso el alcance de todas aquellas personas, empresas y entidades andaluzas que debían aplicar esta normativa, la posibilidad de articular esos controles de una manera fácil e inmediata.

Actualmente, se han contabilizado cerca de 22 millones de accesos a funcionalidades relacionadas con el Certificado Digital COVID.

Por último, la Consejería de Salud y Consumo recomienda a la ciudadanía una vez tenga en sus dispositivos móviles la app, que configuren su teléfono en la sección *configuración* para **recibir notificaciones personalizadas**, servicio que ofrece 'Salud Andalucía' y que será clave en el futuro para acercar más los servicios sanitarios a la ciudadanía.

Las personas interesadas la pueden descargar en los siguientes enlaces:

Descarga para Android
Descarga para iOS
Descarga para Huawei

Amplía información en la web del SAS

La aplicación 'Salud Andalucía', y la mejora y evolución de algunas aplicaciones que la incluyen, se han puesto en marcha gracias al convenio suscrito en 2018 entre el Servicio Andaluz de Salud y la entidad pública Red.es para la aplicación de las TIC en la gestión de la cronicidad y la continuidad asistencial en el SSPA. Este convenio está cofinanciado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con cargo al Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).